

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	315772
Número de orden de compra a modificar:	85842

Entidad compradora:	Superintendencia Nacional de Salud
Nombre del solicitante:	Silvia Margarita MANCIPE TOLOZA
Proveedor:	UT SOFTLINEBEX 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-14 12:18:21

Campos a Actualizar



Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-03-14	2022-03-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
79610	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 2022	CDP-13922	CDP	13922

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



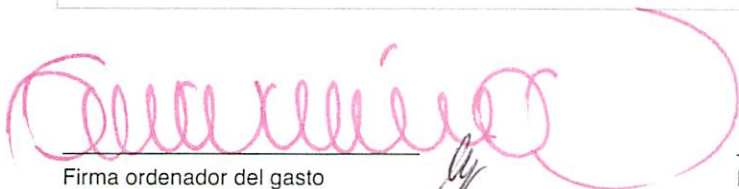
1	wms01--CE6-00003EAEASENT Microsoft@EntMob: ShrdSvr AllNg MonthlySubscriptio VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_f	8800.0	Unidad	55079.36	CDP-13922	484698368.00
2	wms01--N9U-00002EAEASAP Microsoft@VisioPla ShrdSvr AllNg MonthlySubscriptio VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_f	32.0	Unidad	42558.06	CDP-13922	1361857.92
3	wms01--CE6-00003EAEASENT Microsoft@EntMob: ShrdSvr AllNg MonthlySubscriptio VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_f	2080.0	Unidad	55079.36	CDP-13922	114565068.80

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con el acta de inicio del contrato firmada por las partes el día de hoy 14 de marzo de 2022, se ajusta la fecha de vencimiento de la orden de compra 85842, atendiendo el plazo previsto en los estudios previos: "El plazo de ejecución de la orden de compra será de diez (10) días, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el proveedor y el supervisor designado por la Superintendencia Nacional de Salud, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda. En todo caso, y de acuerdo con la adquisición y renovación del uso de las licencias, éstas deberán estar activas por el plazo de ocho (8) meses."



Firma ordenador del gasto
Nombre: GINNA FERNANDA ROJAS PUERTAS
Documento: C.C. 20.533.080



Firma de proveedor
Nombre: Yissel Villarreal
Documento: CE 537829